



AYUNTAMIENTO
DE CÚTAR
(Málaga)

D. Salvador Pérez Ruiz, en calidad de Secretario-Interventor de la Entidad Ayuntamiento de Cútar (Málaga).

CERTIFICO: Que esta Corporación, en sesión plenaria ordinaria, celebrada el día 26 de enero de 2023, adoptó, entre otros el acuerdo del siguiente tenor literal:

PUNTO NÚM. 7. APROBACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA "ADECUACIÓN DE EDIFICIO MUNICIPAL PARA SALÓN DE ACTOS".

A la vista de los siguientes antecedentes:

Expediente	Procedimiento	Resolución	Fecha
2022/292	"Adecuación de edificio municipal para salón de actos" Ref.: PAEM-2022, 1ª fase.	2022/372	28/12/2022

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: <i>Obra</i>	
Objeto del contrato: <i>"Adecuación de edificio municipal para salón de actos"</i>	
Procedimiento de contratación: <i>Abierto simplificado</i>	Tipo de Tramitación: <i>Ordinaria.</i>
Código CPV: <ul style="list-style-type: none">– 45421160-3. Trabajos de cerrajería y carpintería metálica– 45442110. Trabajos de pintura de edificios– 45261320. Colocación de canalones– 45261910. Reparación de tejados– 45261410. Trabajos de aislamiento para tejados– 45261211. Colocación de tejas	
Valor estimado del contrato: 83.161,16 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 83.161,16 €	IVA%: 17.463,84 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 100.625,00 €	
Duración de la ejecución: 2 meses	Duración máxima: 2 meses

Hash: 41573f61083087d6cb7e28e16099999c4b6c9eeb3134418ac2592c9193977a0008e67579e864464436e508b852bd9f1091567a5c29df1740bc4eac47267722187 | PÁG. 1 DE 4

FIRMANTE

SALVADOR PEREZ RUIZ (SECRETARIO-INTERVENTOR)
FRANCISCO JAVIER RUIZ MERIDA (ALCALDE-PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

5784792f437764b9d32b1c00362e6de12732ddf0

NIF/CIF

****264**
****715**

FECHA Y HORA

06/02/2023 14:42:12 CET
06/02/2023 14:46:55 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/cutar>



AYUNTAMIENTO
DE CÚTAR
(Málaga)

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha
Memoria justificativa	28/12/2022
Providencia de Alcaldía	28/12/2022
Informe de Intervención	28/12/2022
Informe de Secretaría	28/12/2022
Decreto de inicio expte. contratación 2022/167	28/12/2022
Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares	28/12/2022
Informe de Retención de Crédito	28/12/2022
Informe de Fiscalización	28/12/2022

A la vista de las características y del importe del contrato se opta por la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado.

Dada cuenta del dictamen favorable de la Comisión Informativa correspondiente (GPP a favor), de fecha 24 de enero de 2.023.

Examinada la documentación que acompaña al presente acuerdo y de acuerdo con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público.

Esta Corporación, a continuación, tras el estudio y la deliberación oportuna, por unanimidad de los presentes, cuatro (3 GPP y 1 GPSOE), de los siete miembros que, de hecho y de derecho la componen, lo que significa mayoría absoluta, acuerda:

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, para la obra "Adecuación de edificio municipal para salón de actos" Ref.: PAEM-2022, 1ª fase, convocando su licitación.

SEGUNDO. Aprobar el gasto correspondiente en caso de conformidad del informe de fiscalización emitido por la Intervención.

TERCERO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

CUARTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Hash: 41573f61083087d6cb7e28e16099999c4b6c9eeb3134418ac2592c9193977a008e67579e8644436e508b852bd9f1091567a5c29df1740bc4e4c47267722187 | PÁG. 2 DE 4

FIRMANTE

SALVADOR PEREZ RUIZ (SECRETARIO-INTERVENTOR)
FRANCISCO JAVIER RUIZ MERIDA (ALCALDE-PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

5784792f437764b9d32b1c00362e6de12732ddf0

NIF/CIF

****264**
****715**

FECHA Y HORA

06/02/2023 14:42:12 CET
06/02/2023 14:46:55 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/cutar>



AYUNTAMIENTO
DE CÚTAR
(Málaga)

QUINTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

SEXTO. Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

- D. Francisco Javier Ruiz Mérida, que actuará como Presidente de la Mesa.
- D. Salvador Pérez Ruiz, Vocal (Secretario-Interventor de la Corporación).
- D^a Encarnación Solera Muñoz, que actuará como Secretaria de la Mesa.
- D. José María Pérez González, Vocal.
- D^a María Victoria Rivas del Río, Vocal.
- D. Fernando Casquero Lacort, que actuará como Vocal Asesor Técnico.
- D. José Cristóbal Martín Pareja, que actuará como Vocal Asesor Técnico.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Cútar a fecha de firma electrónica.

Hash: 41573f61083087d6cb7e28e16099999c4b6c9eeb3134418ac2592c9193977a008e67579e864464436e508b52bd9f1091567a5c29df1740bc4e4c472fe7722187 | PÁG. 3 DE 4



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

SALVADOR PEREZ RUIZ (SECRETARIO-INTERVENTOR)
FRANCISCO JAVIER RUIZ MERIDA (ALCALDE-PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

5784792f437764b9d32b1c00362e6de12732ddf0

NIF/CIF

****264**
****715**

FECHA Y HORA

06/02/2023 14:42:12 CET
06/02/2023 14:46:55 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/cutar>

